ACTA DEL CONSEJO INTERNO DEL
CENTRO PENINSULAR EN HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES
SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2021

Con fundamento en los artículos 54-C y 54-E del Estatuto General de la Universidad Nacional Autónoma de México, el Consejo Interno del CEPHCIS, reunido por videoconferencia a través de la plataforma Zoom debido a la contingencia nacional provocada por la COVID-19, a las 13.00 horas del jueves 11 de marzo de 2021, en su segunda sesión extraordinaria del año:

1º Tomó conocimiento de los acuerdos alcanzados por el Claustro de Académicos del CEPHCIS para renovar y designar, respectivamente, a dos integrantes de la Comisión Dictaminadora de este Centro. En primer lugar, el Claustro acordó la renovación, por un tercer periodo, de la Dra. Natividad Gutiérrez Chong, investigadora titular "C", de tiempo completo, del Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM. En segundo lugar, el Claustro acordó la incorporación, por un primer periodo, del doctor José Manuel Mateo Calderón, investigador titular "A", de tiempo completo, adscrito al Instituto de Investigaciones Filológicas de la UNAM.

No habiendo más asuntos que tratar, se dio por terminada la sesión a las 13:15 hrs.

DR. ADRIÁN CURIEL RIVERA
Presidente del Consejo Interno

DR. DAVID DE ÁNGEL GARCÍA
Secretario del Consejo Interno

LIC. BRUNO SAMUEL EUÁN ESQUIVEL
Por los técnicos académicos

DRA. SANDRA LUCÍA RAMÍREZ SÁNCHEZ
Por los Investigadores y Profesores

DRA. ROSA MARIA TORRAS CONANGLA
Por los Investigadores y Profesores

DRA. MARÍA FERNANDA VALENCIA SUÁREZ
Por los investigadores y Profesores

De conformidad con el Estatuto del Personal Académico (EPA), los acuerdos anteriores para su vigencia tendrán que ser aprobados por el Consejo Técnico de Humanidades (CTH), órgano de autoridad para asuntos académicos.